

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
(INFONACOT)
INFORMACION FINANCIERA TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 2014**

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

- **BALANCES GENERALES**
- **ESTADOS DE RESULTADOS**
- **ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**
- **ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

II. NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

III. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA

IV. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

BALANES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en millones de pesos)

	ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL	
	2014	2013		2014	2013
DISPONIBILIDADES (Nota 4)	78.3	57.5	CAPTACION TRADICIONAL		
INVERSIONES EN VALORES			Titulos de crédito emitidos (Nota 12)		
Títulos para negociar (Nota 5)	680.7	1,057.6	De corto plazo	-	2,656.6
			De largo plazo	1,954.7	-
				1,954.7	2,656.6
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 6)			OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS (Nota 13)		
Créditos de consumo	3,450.9	2,996.3	Operaciones con instrumentos financieros derivados	27.1	2.8
Total cartera de crédito vigente	3,450.9	2,996.3			
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (Nota 6)			OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Nota 14)		
Créditos de consumo	32.2	24.0	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	718.8	594.1
Total cartera de crédito vencida	32.2	24.0			
Total cartera de crédito	3,483.1	3,020.3	CREDITOS DIFERIDOS	93.9	104.5
Menos:			TOTAL PASIVO	2,794.5	3,358.0
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 7)	(279.5)	(293.6)	CAPITAL CONTABLE (Nota 16)		
Cartera de crédito (neto)	3,203.6	2,726.7	CAPITAL CONTRIBUIDO		
			Capital social	676.3	676.3
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION (Nota 8)	1,057.0	847.0	CAPITAL GANADO		
			Resultado por tenencia de activos no monetarios		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Nota 9)	1,498.2	601.0	Por valuación de activo fijo	130.5	130.5
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	0.2	0.2	Resultado por valuación de flujos de efectivo	(27.1)	(2.8)
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (Nota 10)	224.3	232.4	Resultado de ejercicios anteriores	2,774.7	1,183.8
			Resultado neto	431.1	203.0
OTROS ACTIVOS (Nota 11)	37.7	26.4		3,309.2	1,514.5
TOTAL ACTIVO	6,780.0	5,548.8	TOTAL CAPITAL CONTABLE	3,985.5	2,190.8
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	6,780.0	5,548.8

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Instituto hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS

EL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013

(Cifras en millones de pesos)

	2014	2013
Ingresos por intereses (Nota 19)	386.9	334.7
Gastos por intereses (Nota 19)	(27.2)	(34.7)
MARGEN FINANCIERO	359.7	300.0
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(200.3)	(152.1)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	159.4	147.9
Comisiones y tarifas cobradas	5.9	7.7
Comisiones y tarifas pagadas	(1.9)	(1.2)
Otros ingresos (egresos) de la operación	545.9	315.4
Gastos de administración y promoción	(278.2)	(266.8)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	431.1	203.0
RESULTADO NETO	431.1	203.0

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado			Total
	Capital social	Resultado por tenencia de activos no monetarios (valuación de activo fijo)	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del período	
SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2012	676.3	130.5	(23.4)	573.6	174.5	1,531.5
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	610.2	(174.5)	435.7
Aplicación de resultados acumulados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	203.0	203.0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	20.6	-	-	20.6
Utilidad integral	-	-	20.6	610.2	28.5	659.3
SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2013	676.3	130.5	(2.8)	1,183.8	203.0	2,190.8
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	1,590.9	(203.0)	1,387.9
Aplicación de resultado acumulados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	431.1	431.1
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(24.3)	-	-	(24.3)
Utilidad integral (Nota 17)	-	-	(24.3)	1,590.9	228.1	1,794.7
SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2014	676.3	130.5	(27.1)	2,774.7	431.1	3,985.5

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS TERMINADOS

EL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013

(Cifras en millones de pesos)

	2014	2013
RESULTADO NETO	431.1	203.0
AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	2.6	2.8
Amortizaciones de activos intangibles	1.9	1.8
Provisiones	75.1	57.3
	79.6	61.9
	510.7	264.9
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cambio en inversiones en valores	581.2	(137.7)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(1,053.4)	(1,004.0)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	(126.8)	70.6
Cambio en otros activos operativos (neto)	105.9	144.9
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	1.6	701.7
Cambio en otros pasivos operativos	0.3	(29.0)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(491.2)	(253.5)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento o disminución neto de efectivo y equivalentes en efectivo	19.5	11.4
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	58.8	46.1
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	78.3	57.5

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el Instituto durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

II. Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2014 y 2013

NOTA 1 – ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DEL INSTITUTO:

a. Antecedentes

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto) es un Organismo Público Descentralizado de interés social, integrante del Sistema Financiero Mexicano, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autosuficiencia presupuestal y sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, fue creado para dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto por el que se crea la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (la Ley), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2006, mismo que entró en vigor el día hábil siguiente a su publicación.

Con la entrada en vigor de la Ley, pasaron a formar parte del Patrimonio del Instituto los activos, bienes muebles e inmuebles, los derechos y obligaciones que integraban el Patrimonio del Fideicomiso Público denominado Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), la desincorporación del FONACOT se decretó mediante extinción. También como causahabiente de FONACOT, el Instituto se subroga en todos los derechos y obligaciones de FONACOT.

b. Actividad

El Instituto de Conformidad con la Ley, tiene como objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para adquisición de bienes y pago de servicios.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACION DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

a. Bases de presentación y revelación

De acuerdo con lo que establece la Ley, en relación con las disposiciones a las que se sujetará el Instituto FONACOT en materia de registro y control de las operaciones que realiza, información financiera que proporciona, estimación de activos de conformidad a la normatividad establecida y, en su caso las relativas a sus responsabilidades y obligaciones, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) deberá emitir la regulación prudencial que deberá observar el Instituto.

El 25 de julio de 2006, mediante Oficio 122-1/518561/2006, la Comisión manifestó que para el registro contable, en tanto no emita reglas de registro de operaciones particulares para el Instituto, deberá aplicar los criterios contables contenidos en el Anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito emitidas por dicha Comisión, así como los criterios que, en su caso, los sustituyan.

Con base en lo antes señalado, los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, establecidos por la Comisión, los cuales difieren en algunos casos, de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas, principalmente en la preparación de los estados financieros y en las normas particulares de registro, valuación, presentación y revelación.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión incluyen, en aquellos casos no previstos por las mismas, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las Normas de Información Financiera (NIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), o, en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

b. Cambios en Criterios Contables de la Comisión

Durante el periodo de enero a marzo de 2014, la Comisión emitió diversas adecuaciones a las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito, las cuales no tuvieron ningún efecto en los estados financieros.

c. Nuevos pronunciamientos contables

El CINIF emitió, durante 2013 y para el año 2014, una serie de NIF's, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2014. Se considera que dichas NIF's no afectan la información financiera que presenta el Instituto.

NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, en la formulación de los estados financieros:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación:

Conforme a las disposiciones de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Al respecto, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

Concepto	2014	2013
Del periodo Ene-Mar	1.43%	1.64%
Acumulada en los últimos tres ejercicios	11.80%	12.26%

b) Disponibilidades

El rubro se compone de efectivo y saldos bancarios que se registran a su valor nominal los rendimientos que se generan y se reconocen en resultados conforme se devengan.

c) Inversiones en valores

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con la intención de uso que el Instituto les asigna al momento de su adquisición en títulos “para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”.

La posición que mantiene el Instituto corresponde a “títulos para negociar sin restricción” en sociedades de inversión, dichas inversiones se adquieren con la finalidad de invertir los excedentes, atendiendo los lineamientos para el manejo de disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Inicialmente se registran a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

d) Instrumentos financieros derivados

Para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés, el Instituto celebra contratos de SWAP de tasas de interés para la cobertura de tasa de los certificados bursátiles emitidos, lo cual permite fijar el nivel de la tasa de interés que paga el Instituto a los inversionistas y eliminar los riesgos por exposición a cambios en las tasas de mercado. En su caso, el Instituto determina si existe exposición a riesgo de crédito.

El Instituto concertó y documentó la cobertura como flujos de efectivo reconociendo los efectos de valuación dentro del capital contable.

La intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

e) Cartera de crédito

Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los trabajadores con un empleo formal permanente, más los intereses devengados. Las mensualidades son retenidas por los Centros de Trabajo y entregadas al Instituto.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

El monto de los créditos se otorga en función de los ingresos de los trabajadores y del plazo solicitado de 6, 9, 12, 18, 24 y 36 meses con amortizaciones mensuales, considerando el atributo en Ley Federal del Trabajo para que los empleadores retengan hasta un 20% del ingreso del trabajador.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito o al momento de su enajenación. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generan contra el resultado del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, de conformidad con los criterios contables.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, en el momento en que algún crédito se considere como vencido, se suspende la acumulación de intereses.

En tanto los créditos se mantengan en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

El saldo de los créditos de trabajadores que cuentan con Centro de Trabajo son registrados como cartera vigente, al considerar que mientras conservan la fuente de trabajo, ésta será la fuente de pago y se mitiga el riesgo de no recuperación, porque no depende de la voluntad de pago del trabajador acreditado, en virtud de lo establecido en el artículo 97 fracción III de la Ley Federal de Trabajo (LFT), que señala la obligación del patrón de realizar los descuentos ordenados por el Instituto

El registro de cartera vencida se realiza sobre saldos insolutos de los créditos (capital e intereses) que presenten 3 ó más períodos de atraso.

Conforme a sus políticas de castigo, el Instituto elimina de su activo contra la estimación preventiva y traspasa a cuentas de orden, todos los créditos que se encuentren reservados al 100%.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados y traspasados a cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los créditos que se reestructuran se registran como cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido y su nivel de estimación preventiva se reconoce al 100%.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Representa la estimación para cubrir las posibles pérdidas derivadas de los créditos, reconocidas por el Instituto.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

Metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios:

El 9 de julio de 2012, la Comisión notificó una nueva metodología para la calificación de la cartera crediticia y para la estimación preventiva para riesgos crediticios que el Instituto debía aplicar a más tardar en octubre de 2012, basada en un enfoque de pérdida esperada derivada de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al riesgo.

La metodología tiene un enfoque de “pérdida esperada”, la cual implica contar no sólo con reservas para cubrir las pérdidas de los créditos que ya presentaron morosidad, sino para los créditos que se espera que se ubiquen en esa situación en los siguientes doce meses. Esta metodología contrasta con la anterior que tenía un enfoque de “pérdida incurrida”, la cual únicamente requería la creación de reservas para la cartera que ya presentaba morosidad.

Por lo anterior, se presenta lo siguiente:

- La estimación a constituir por cada crédito, es el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.
- La Probabilidad de Incumplimiento se genera a través del número de atrasos observados a la fecha de cálculo de la reserva, considerando además la experiencia de pago, la antigüedad en el empleo, si cuenta o no con centro de trabajo y el tipo de seguridad social que tenga el acreditado al momento de la calificación
- La Severidad de la Pérdida se determina con los factores de número de atrasos y si el acreditado cuenta o no con Centro de Trabajo al momento de la calificación.
- La Exposición al Incumplimiento será igual al Saldo del Crédito.
- Con el resultado de la calificación de la cartera, se constituyen las reservas preventivas que se demandan.

g) Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización

La bursatilización es la operación por medio de la cual el Instituto transfiere cartera generada por el otorgamiento de créditos a trabajadores y bajo criterios de selección específicos, a un vehículo de bursatilización (fideicomiso), con la finalidad de que este último emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista.

En este concepto, el Instituto registra el reconocimiento del remanente en el cesionario valuado desde su inicio a su valor razonable conforme al Criterio C-1 “Reconocimiento y Baja de Activos Financieros”, y Criterio C-2 “Operaciones de Bursatilización”, emitido por la Comisión, como sigue:

- Al momento de la cesión se registra la baja del valor en libros de la cartera. La diferencia que exista entre el valor en libros de la cartera y la contraprestación recibida se reconoce en los resultados del ejercicio.
- Al cierre de cada mes se realiza la valuación del remanente esperado en el fideicomiso, y la variación contra el mes anterior se registra como una cuenta por cobrar en Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización contra los resultados del ejercicio.
- De manera consistente con la nueva metodología de reserva sobre la pérdida esperada de 12 meses, se calcula la pérdida de capital en los 12 meses posteriores al mes de amortización de la deuda, dejando un escenario conservador.
- En el caso de regresos de cartera cedida a fideicomisos, esta se adquiere y se incorpora al balance a su valor en libros, con los criterios de registro y valuación como se registra la cartera propia, con las reservas preventivas calculadas con la metodología instruida por la Comisión al Instituto, sin afectar cuentas de resultados, ya que dichas reservas se originan siendo propiedad de un tercero y no están relacionadas con los resultados de operación del Instituto en el ejercicio en que regresa la cartera. A partir de la incorporación de esta cartera al balance, las estimaciones requeridas se registran en los resultados del ejercicio correspondiente.

El Instituto mantiene la administración y cobranza de la cartera transferida en virtud del mandato específico del fideicomiso emisor, sin devengar ningún tipo de honorarios por esta causa, con la intención de mantener los atributos conferidos en la LFT a favor del Instituto FONACOT, para descontar directamente de la nómina de los trabajadores los abonos a su crédito y ser enterados al Instituto a través de su Patrón en forma mensual; a su vez el Instituto entera al fideicomiso emisor el monto de la recuperación de la cartera cedida. El monto de la cartera administrada se registra en cuentas de orden.

h) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos del Instituto representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos y saldos por cobrar a fideicomisos por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas, denominados Beneficios por Intereses.

Por los saldos por cobrar a fideicomisos por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas, denominados Beneficios por Intereses, el registro se realiza conforme al Criterio C-1 “Reconocimiento y Baja de Activos Financieros”, emitido por la Comisión, como sigue:

- Al momento de la cesión se registra la baja del valor en libros de la cartera. La diferencia que exista entre el valor en libros de la cartera y la contraprestación recibida se reconoce en los resultados del ejercicio.
- Al cierre de cada mes se realiza la valuación del remanente esperado en el fideicomiso, y la variación contra el mes anterior se registra como una cuenta por cobrar en Beneficios por Intereses contra los resultados del ejercicio.
- De manera consistente con la nueva metodología de reserva sobre la pérdida esperada de 12 meses, se calcula la pérdida de capital en los 12 meses posteriores al mes de amortización de la deuda, dejando un escenario conservador.
- En el caso de regresos de cartera cedida a fideicomisos, esta se adquiere y se incorpora al balance a su valor en libros, con los criterios de registro y valuación como se registra la cartera propia, con las reservas preventivas calculadas con la metodología instruida por la Comisión al Instituto, sin afectar cuentas de resultados, ya que dichas reservas se originan siendo propiedad de un tercero y no están relacionadas con los resultados de operación del Instituto en el ejercicio en que regresa la cartera. A partir de la incorporación de esta cartera al balance, las estimaciones requeridas se registran en los resultados del ejercicio correspondiente.

El Instituto mantiene la administración y cobranza de la cartera transferida en virtud del mandato específico del fideicomiso emisor, sin devengar ningún tipo de honorarios por esta causa, con la intención de mantener los atributos conferidos en la LFT a favor del Instituto FONACOT, para descontar directamente de la nómina de los trabajadores los abonos a su crédito y ser enterados al Instituto a través de su Patrón en forma mensual; a su vez el Instituto entera al fideicomiso emisor el monto de la recuperación de la cartera cedida. El monto de la cartera administrada se registra en cuentas de orden.

Por las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación por su totalidad contra los resultados del ejercicio, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de las cuentas por cobrar. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos.

i) Bienes adjudicados

Los bienes recibidos como dación en pago se registran al valor que resulte menor entre su costo y su valor neto de realización.

En caso de tener evidencia de que el valor de realización de los bienes adjudicados es menor a su valor en libros, se modifica el valor de registro de los mismos.

j) Inmuebles mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se expresan como sigue: adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición y adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Hasta abril de 2006, el valor de los inmuebles se determinó mediante avalúo.

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, en función al valor histórico y actualizado de los activos, considerando la vida útil remanente.

k) Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando son identificables, carecen de sustancia física y proporcionan beneficios económicos futuros, estos activos se amortizan en línea recta.

Los activos intangibles se expresan a su costo histórico, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y en su caso, de las pérdidas por deterioro.

Las licencias y permisos representan pagos efectuados por la explotación de un determinado software o registro concedido por el particular. Las erogaciones de recursos para la implementación de plataformas tecnológicas son registradas en el rubro de activos intangibles.

l) Títulos de crédito emitidos

Los Títulos de créditos emitidos por el Instituto se emiten a valor nominal, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que le dieron origen.

m) Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

n) Otras cuentas por pagar

Los pasivos a cargo del Instituto y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

o) Beneficios a los empleados

El Instituto tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro.

Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral, después de 10 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, a través de aportaciones a un fondo de fideicomiso irrevocable.

El Instituto aplica las disposiciones de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se reconocen mediante estudios actuariales realizados al final de cada ejercicio utilizando el método de crédito unitario proyectado. El costo neto del período por este tipo de remuneraciones se reconoce en los resultados del ejercicio.

p) Resultado integral

El resultado integral está representado por el resultado del ejercicio, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

q) Intereses cobrados y pagados

Los ingresos y gastos financieros provenientes de la operación se reconocen en resultados de acuerdo a la fecha en que se devengan.

r) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación, si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

s) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Los rubros sujetos a estas estimaciones y supuestos incluyen, entre otros, el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

NOTA 4- DISPONIBILIDADES

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Caja	9.1	9.8
Bancos	67.1	46.6
Documentos de cobro inmediato	2.1	1.1
Total	78.3	57.5

Los depósitos en bancos se integran como se muestra a continuación:

Banco	2014	2013
Scotia bank Inverlat	2.9	5.2
BBVA Bancomer	5.1	5.6
Banorte	53.3	30.1
HSBC	4.0	2.8
Santander	1.4	2.5
Otros	0.4	0.4
Total	67.1	46.6

NOTA 5- INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de marzo de 2014 y 2013 las inversiones en valores se integran como sigue:

Títulos para negociar	2014	2013
Sin restricción		
Sociedades de inversión		
Valores bancarios	680.7	1,057.6
Total	680.7	1,057.6

Las inversiones en Instrumentos de Deuda (Sociedades de Inversión) al 31 de marzo de 2014 y 2013, se integran de la siguiente forma:

Custodio Emisor	Clave de pizarra	No. de títulos	Precio de mercado	Valor de mercado
2014				
Banamex	BNMGUB1 CO A	16,369,313	1.82692	29.9
Interacciones	INTERNC N5	1,052,625	172.363002	181.4
Interacciones	IVALORN	70,566,170	2.571112	181.4
Santander	STERGOB B6	5,267	1.907175	-
BBVA Bancomer	BMERGOB NC2	5,188,046	36.456411	189.2
Monex Casa de Bolsa	MONEXCP	47,812,608	2.066349	98.8
Total				680.7
2013				
Banamex	BNMGUB1 CO	363,734,780	1.755986	638.7
Vector	VECTPRE X+10	223,593,379	1.583241	354.0
Banorte	NTE GUB 1+0	6,093,432	10.652684	64.9
Total				1,057.6

El rendimiento promedio de la inversión en sociedades de inversión, durante 2014 ha sido de 3.63%, y para el ejercicio 2013 fue de 4.46%. Lo anterior, debido a una disminución generalizada en las tasas de mercado, lo anterior obedece a una disminución generalizada en las tasas de mercado, ya que la tasa de cetes a 28 días disminuyó en ese mismo periodo 95puntos base que representa un 23.13% de variación.

NOTA 6- CARTERA DE CRÉDITO

El Instituto otorga crédito para el consumo a trabajadores descritos en los Apartados A y B de la LFT y que devengan salarios a partir de 1 salario mínimo, con plazos que van de 6 a 36 meses, con amortizaciones mensuales y tasa de interés fija a lo largo del crédito.

En el proceso de cobranza se aprovechan los atributos otorgados en la LFT para realizar la amortización de los créditos, mediante descuentos directamente de la nómina del trabajador y enterados al Instituto mediante los centros de trabajo afiliados al sistema, por lo que el principal riesgo de no cobranza que enfrenta el Instituto es el desempleo del trabajador acreditado porque la recuperación de los créditos es ajena a la voluntad de pago del acreditado.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, la cartera de créditos se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Créditos al consumo	3,393.0	2,946.0
Intereses devengados	57.9	50.3
Cartera vigente	3,450.9	2,996.3
Cartera vencida	28.3	20.4
Otros adeudos vencidos	3.9	3.6
Cartera vencida	32.2	24.0
Total cartera	3,483.1	3,020.3

A continuación se presenta la concentración por región (dirección regional) del saldo de la cartera de créditos al 31 de marzo de 2014 y 2013:

Cartera de Créditos Vigente				
Dirección	2014	%	2013	%
Centro	899.0	26.1%	835.9	27.9%
Norte	720.8	20.9%	617.0	20.6%
Noreste	892.0	25.8%	726.0	24.2%
Occidente	541.7	15.7%	456.7	15.2%
Sureste	397.4	11.5%	360.7	12.1%
Total	3,450.9	100.0%	2,996.3	100.0%

Cartera de Créditos Vencida				
Dirección	2014	%	2013	%
Centro	11.7	36.3%	9.1	37.8%
Norte	5.5	17.1%	4.5	18.8%
Noreste	6.4	19.9%	4.8	19.9%
Occidente	4.8	14.9%	2.8	11.7%
Sureste	3.8	11.8%	2.8	11.7%
Total	32.2	100.0%	24.0	100.0%

De acuerdo con lo que se establece en la Nota 3, inciso e) "Cartera de crédito", conforme a las políticas de castigo, el Instituto elimina de su activo contra la estimación preventiva y traspasa a cuentas de orden, todos los créditos que se encuentren reservados al 100%, lo cual sucede cuando dichos créditos alcanzan 5 atrasos. Por lo anterior, el saldo que se refleja en cartera vencida se encuentra en el rango de entre 1 a 180 días naturales de vencimiento.

La cartera total administrada al 31 de marzo 2014 y 2013 asciende a:

Concepto	2014	2013
Total cartera FONACOT	3,483.1	3,020.3
Cartera cedida	8,633.2	6,751.2
Total cartera administrada	12,116.3	9,771.5

Respecto de los créditos renovados, se presenta el desglose de las renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida y la que permaneció en cartera vigente al 31 de marzo de 2014 y 2013:

Cartera de Crédito RENOVADOS		
Concepto	2014	2013
Créditos renovados que fueron traspasados a cartera vencida		
Créditos renovados que mantuvieron en cartera vigente		
Total de créditos renovados		

El importe de los intereses cobrados por créditos al consumo al mes de marzo 2014 y 2013, fue de 331.9 mdp y de 260.3 mdp respectivamente.

El monto de comisiones cobradas por otorgamientos de créditos al consumo al 31 de marzo de 2014 y 2013, asciende a 53.1 mdp y 71.4 mdp respectivamente. No existen costos y gastos asociados a dichas comisiones de apertura.

Conforme a lo descrito en la nota 3e, los créditos diferidos por comisiones por apertura que se reconocerán en los resultados en relación a la vida del crédito o al momento de su enajenación, presentan un saldo de 83.5 mdp y 94.6 mdp al 31 marzo de 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013 el saldo acumulado derivado de la suspensión de intereses de la cartera vencida ascendió a 1.1 mdp y 0.9 mdp respectivamente.

Respecto de los expedientes que derivan de los créditos otorgados a trabajadores, éstos se mantienen en resguardo en una empresa que presta el servicio integral de custodia y administración al Instituto, donde parte de los mismos se digitaliza para efectos de consulta, sin poner en riesgo el manejo de la documentación física; esta empresa es filial del Corporativo Estadounidense Iron Mountain. Los expedientes de los créditos cedidos a fideicomisos son reservados, sin que el Instituto tenga acceso abierto a ellos. Las medidas de seguridad con las que cuenta esta empresa son de alta calidad, lo que ofrece a las Emisiones de Certificados Bursátiles, la certidumbre del respaldo documental de cada crédito. Este servicio de custodia funciona desde el año 2002 y evita que se tengan documentos valor en las sucursales del Instituto.

NOTA 7- ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

A continuación se muestra un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los periodos del 1º de enero al 31 de marzo de 2014 y 2013:

Concepto	2014	2013
Saldo al inicio del periodo	198.8	227.6
Constitución de reservas en el ejercicio	204.6	155.3
Reservas por regresos de cartera	245.9	210.8
Traspaso a cuentas de orden	(295.4)	(242.1)
Disminución por cesión de cartera	(73.9)	(56.7)
Otros	(0.5)	(1.3)
Saldo al final del periodo	279.5	293.6

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la estimación preventiva llevada a resultados fue de 200.3 mdp y 152.1 mdp los cuales incluyen 2.2 mdp y 2.0 mdp respectivamente, por afectaciones a quitas y otras cuentas por cobrar.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, la calificación de la cartera base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, efectuada en apego al procedimiento establecido en la Nota 3f, se muestra a continuación:

Concepto	2014			
	Número de créditos	Saldo a calificar	% de aplicación	Calificación
Cartera Vigente	990,320	3,520.3	7.2%	254.5
Cartera Vencida	16,743	29.0	73.1%	21.2
Cartera Total	1,007,063	3,549.3		275.7
Otros adeudos vencidos		3.8		3.8
IVA en cartera		(70.0)		-
Reserva adicional		-		-
Total		3,483.1		279.5

Concepto	2013			
	Número de créditos	Saldo a calificar	% de aplicación	Calificación
Cartera Vigente	649,820	3,051.9	6.6%	202.4
Cartera Vencida	6,008	20.7	72.5%	15.0
Cartera Total	655,828	3,072.6		217.4
Otros adeudos vencidos		3.6		3.8
IVA en cartera		(55.9)		-
Reserva adicional		-		72.4
Total		3,020.3		293.6

Al 31 de diciembre de 2013 se cancelaron las reservas adicionales al considerar que se cumple con la aplicación estricta de la metodología dictada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

NOTA 8– BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN

Derivado de las operaciones de bursatilización de cartera y con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad contable establecida por la Comisión en la Resolución publicada en el Diario Oficial, a partir del ejercicio 2009 se crea este nuevo concepto para reconocer los beneficios sobre el remanente del cesionario, valuados desde el inicio a su valor razonable, conforme al criterio C-2 “Operaciones de bursatilización”. (Ver Nota 3g).

Al día 31 de marzo de 2014 y 2013 se tienen Beneficios por Recibir por 1,057.0 mdp y 847.0 mdp respectivamente.

Al 31 de marzo de 2014 el Instituto cuenta con un Programa Revolvente vigente, para realizar emisiones en el mercado de valores de Certificados Bursátiles Estructurados autorizado desde noviembre 2011, por un monto de 10,000.0 mdp para emisiones de largo plazo.

El programa tiene una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión. Durante este plazo, el Fideicomiso Emisor podrá realizar diversas emisiones de Certificados hasta por el monto total de programa autorizado. Las características de cada una de las emisiones se especifican en el Suplemento respectivo.

El 2 de diciembre de 2011, se concretó la emisión estructurada de certificados bursátiles (FNCOTCB 11) por un monto de 1,665.0 mdp con un plazo máximo aproximado de 36 meses. Adicionalmente, durante los meses de marzo y septiembre de 2012, se realizaron dos reaperturas a esta emisión, cada una de ellas por 1,000.0 mdp, con una sobre colocación de 150.0 mdp, respectivamente, por lo que el monto total de la deuda ascendió a 3,965.0 mdp al cierre del mes de marzo de 2013.

El día 28 de junio de 2013, se realizó la readquisición del total de la cartera del Fideicomiso de la emisión IFCOTCB 11 (CB-11), con valor de 5,570.7 mdp, lo que permitió al fideicomiso amortizar la emisión en julio 2013 conforme a los documentos de la emisión.

El día 3 de octubre de 2013 se concretó la emisión estructurada de certificados bursátiles denominada IFCOTCB 13 (CB-13) por importe de 4,000.0 mdp, para lo cual se cedió cartera por 5,164.4 mdp a dicho fideicomiso, el cual tiene un plazo legal máximo de cinco años y tasa de TIIE + 38pb, al amparo de un Programa de Colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios hasta por 6,000.0 mdp, bajo el Fideicomiso irrevocable de Administración, Emisión y Pago número F/1632.

Las emisiones al 31 de marzo de 2014 y 2013, el plazo, el importe total de la emisión y su saldo en circulación, se muestran a continuación:

Marzo	2014						Importe de	Saldo en
Emisión	Emisor	Inicio	Vencimiento	Tasa	Sobretasa	Caract.	emisión	circulación
FNCOTCB 13	FISO F/1157	Oct-13	Oct-18	TIIE28	0.38%	C/revolv.	4,000.0	4,000.0
TOTAL							4,000.0	4,000.0

Marzo 2013							Importe de	Saldo en
Emisión	Emisor	Inicio	Vencimiento	Tasa	Sobretasa	Caract.	emisión	circulación
FNCOTCB 11	FISO F/1157	Dic-11	Jul-13	TIEE28	0.65%	C/revolv.	3,965.0	3,965.0
TOTAL							3,965.0	3,965.0

El modelo para valuar los residuales de las emisiones de los certificados bursátiles estima los flujos de efectivo que entran y salen del patrimonio del fideicomiso de la emisión, desde su constitución hasta su vencimiento. El modelo considera factores de morosidad para la cartera que dependen del tipo de activo que conforma el portafolio y que están en función del comportamiento histórico de los créditos originados por el cedente.

La proyección de los flujos de cartera está preparada de acuerdo a la composición de los créditos por plazo en el portafolio integrante, que incorpora el deterioro estimado mediante el uso de cosechas promedio que reflejan el comportamiento histórico de la cartera por tipo de activo.

El residual de las emisiones de certificados bursátiles es el valor remanente en el patrimonio del fideicomiso una vez que la emisión ha vencido, y han sido cubiertos todos los pagos de la misma referentes a pagos de intereses, amortizaciones de principal y demás gastos de la emisión (administrativos, de registro, legales, etc.). A partir de los datos generados, el modelo estima el valor del residual.

El modelo se actualiza con la situación del portafolio observada hasta el mes en que está efectuada la valuación.

En su calidad de fideicomisario en segundo lugar, el Instituto tiene el derecho de recibir este residual, para lo cual determina el valor razonable del certificado subordinado o la constancia, mediante el modelo mencionado y registra el efecto de valuación en los resultados del ejercicio. (Ver Nota 3g).

NOTA 9- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de marzo de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2014	2013
Saldos a favor de Impuestos	17.1	11.3
Préstamos y otros adeudos al personal	94.2	97.0
IVA por cobrar de cartera	70.1	55.9
Fideicomisos	1,289.7	602.4
Partidas asociadas a operaciones crediticias	(0.9)	(16.0)
Otros	57.8	41.6
Subtotal	1,528.0	792.2
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(29.8)	(191.2)
Total	1,498.2	601.0

Las cuentas por cobrar a fideicomisos derivan de cesiones de cartera que el Instituto realiza a fideicomisos, con la intención de obtener recursos y de acuerdo a su estrategia de financiamiento para mantener diversificadas sus fuentes de fondeo.

Al 31 de marzo de 2013, se tuvieron estimaciones preventivas por 150.0 mdp respectivamente para considerar posibles efectos por monetizaciones o por terminación anticipada de las emisiones de deuda por operaciones estructuradas. Al 31 de marzo de 2014 no se tuvieron estimaciones preventivas por este concepto.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, se incluyen los Beneficios por Intereses por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas realizadas al amparo de dos programas autorizados por NAFIN y por Scotiabank Inverlat S.A. (Scotiabank), como se describen a continuación:

En diciembre 2009, NAFIN autorizó una línea de crédito por 2,000.0 mdp al fideicomiso 1325 para adquirir cartera originada por el Instituto con un período de disposición de 18 meses. En octubre de 2010 fue ampliada a 3,000.0 mdp, la cual se renovó en octubre de 2011. A finales del mes de octubre 2013, dicha línea fue renovada y ampliada hasta alcanzar 4,700.0 mdp.

La cartera cedida en propiedad cumple con ciertos criterios de elegibilidad y es valuada por la empresa denominada Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER); asimismo, el Instituto mantiene la administración de la cartera con el objeto de conservar los atributos de descuento directo de la nómina del trabajador citados en la Ley Federal del Trabajo y realiza las transferencias de la cobranza a favor del Fideicomiso, quien a su vez liquida a NAFIN mensualmente.

La cobranza enterada al Fideicomiso para amortización de la deuda, permite abonar primeramente a los intereses, luego amortiza a capital por la mensualidad natural y el resto lo abona anticipadamente a capital sin incurrir en costos por amortización anticipada.

En los meses de agosto y septiembre de 2013, se realizó la recompra de la cartera cedida a Fideicomisos de las emisiones NAFIN 11-3 (8D) y NAFIN 11-2 (7D), una vez que se habían liquidado las disposiciones de deuda contraídas.

El 4 de septiembre, el 26 de noviembre y 11 de diciembre de 2013 se realizaron las disposiciones de deuda con NAFIN denominadas 13-1 (10D), 13-2 (11D) y 13-3 (12D), por un monto de 2,000.0 mdp, 2,000.0 mdp y 900.0 mdp respectivamente, con un plazo legal máximo de tres años en las tres disposiciones, a tasa de TIIE + 70pb para las tres disposiciones, para lo cual cedió cartera por importe de 2,400.6 mdp, 2,401.0 mdp y 1,080.0 mdp respectivamente.

A continuación se presentan las principales características de las disposiciones vigentes al cierre de cada período:

Marzo 2014						
Disposición NAFIN	Fideicomiso	Inicio	Vencimiento estimado	Tasa	Importe de emisión	Saldo en circulación
Novena (2012-9D)	FISO 1325	Nov-12	Nov-15	TIIE28+0.80%	1,400.0	95.9
Decima (2013-10D)	FISO 1325	Sep-13	Ago-16	TIIE28+0.70%	2,000.0	656.4
Decima primera (2013-11D)	FISO 1325	Nov-13	Oct-16	TIIE28+0.70%	2,000.0	1,358.0
Decima segunda (2013-12D)	FISO 1325	Dic-13	Nov-16	TIIE28+0.70%	900.0	651.7
TOTAL					6,300.0	2,762.0

Marzo 2013

Disposición NAFIN	Fideicomiso	Inicio	Vencimiento estimado	Tasa	Importe de emisión	Saldo en circulación
Septima (2011-7D)	FISO 1325	Nov-11	Nov-14	TIIIE28+1.30%	500.0	60.3
Octava (2011-8D)	FISO 1325	Dic-11	Dic-14	TIIIE28+1.30%	1,300.0	196.1
Novena (2012-9D)	FISO 1325	Dic-11	Abr-14	TIIIE28+0.80%	1,400.0	905.1
TOTAL					3,200.0	1,161.5

En el último trimestre 2011, Scotiabank Inverlat autorizó una línea de crédito comprometida 1,500.0 mdp, consistente en cesiones de cartera originada por el Instituto a favor del Fideicomiso F/1178, para adquirir cartera originada por el Instituto, a favor de este fideicomiso.

La vigencia de la línea consistió en un periodo de 42 meses contados a partir de la autorización, mismo que permitió realizar cesiones de cartera durante los primeros 18 meses. En el mes de mayo 2012, se amplió la línea de la emisión asociada al Fideicomiso F/1178 con Scotiabank Inverlat, aumentando ésta a 2,500 mdp.

Derivado de lo anterior, en diciembre de 2011 el fideicomiso realizó la primera disposición por 1,500.0 mdp y en junio 2012 el Instituto realizó una cesión adicional de cartera por la cual el fideicomiso realizó la segunda disposición por 850.0 mdp para una deuda total de 2,350.0 mdp.

La cartera cedida en propiedad, cumple con ciertos criterios de elegibilidad y fue valuada por VALMER; asimismo, el Instituto mantuvo la administración de la cartera con el objeto de conservar los atributos de descuento directo de la nómina del trabajador, citados en la Ley Federal del Trabajo y realiza las transferencias de la cobranza a favor del Fideicomiso, quien a su vez liquida a Scotiabank Inverlat mensualmente.

En diciembre de 2013 se llevo a cabo la última amortización prevista con lo cual se liquido en su totalidad la deuda contraída, por lo que en este mismo mes se realizó la readquisición del total de la cartera de la emisión SBI, con lo cual el fideicomiso liquidó las disposiciones de deuda contraídas, quedando un remante por liquidar al Instituto de 2.0 mdp.

Las disposiciones vigentes al amparo de la línea de crédito en el Fideicomiso F/1178 se presentan a continuación con las principales características:

MARZO 2014						
Disposición Scotiabank	Emisor	Inicio	Vencimiento	Tasa	Importe de emisión	Saldo por amortizar
SBI	FISO 1178	Dic-11	Dic-13	TIIIE28+0.9%	2,350.1	-
TOTAL					2,350.1	-

MARZO 2013						
Disposición Scotiabank	Emisor	Inicio	Vencimiento	Tasa	Importe de emisión	Saldo por amortizar
SBI	FISO 1178	Dic-11	Dic-13	TIIIE28+0.9%	2,350.1	537.7
TOTAL					2,350.1	537.7

NOTA 10- INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

Al 31 de marzo de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

2014	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	189.1	27.3	161.8
Equipo de transporte	20.8	16.8	4.0
Equipo de cómputo	45.6	45.6	-
Otros mobiliarios y equipo	83.2	61.0	22.2
Subtotal	338.7	150.7	188.0
Terrenos	36.3	-	36.3
Total	375.0	150.7	224.3

2013	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	189.1	25.1	164.0
Equipo de transporte	19.6	15.2	4.4
Equipo de cómputo	66.0	66.0	-
Otros mobiliarios y equipo	82.2	54.5	27.7
Subtotal	356.9	160.8	196.1
Terrenos	36.3	-	36.3
Total	393.2	160.8	232.4

La depreciación registrada en resultados al mes de marzo 2014 es de 2.6 mdp mientras que para marzo 2013 ascendió a 2.8 mdp.

NOTA 11- OTROS ACTIVOS:

Al 31 de marzo de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Gastos por Emisión de Títulos	4.8	1.2
Sistemas informáticos	12.6	19.0
Tarjeta FONACOT	7.4	0.9
Otros cargos diferidos	12.9	5.3
Total	37.7	26.4

Los gastos realizados por estos conceptos, representan un beneficio a futuro, por lo que se amortizan cargando a resultados la parte proporcional correspondiente a los ejercicios en que se obtengan los beneficios esperados.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, el cargo a resultados por amortizaciones fue de 1.9 mdp y 1.8 mdp respectivamente.

NOTA 12- TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, el saldo de títulos de crédito emitidos se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Certificados Bursátiles Quirografarios a Corto Plazo	-	2,650.0
Intereses devengados	-	6.6
Certificados Bursátiles Quirografarios a Largo Plazo	1,950.0	-
Intereses devengados	4.7	-
Total	1,954.7	2,656.6

En abril 2013 se liquidó la emisión de certificados bursátiles quirografarios de largo plazo FNCOT10 por 1,950.0 mdp.

Con fecha 12 de abril de 2013, el Instituto realizó una nueva emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios a largo plazo con clave de pizarra FNCOT13 por un monto de 1,950.0 mdp nominales, con vencimiento el 8 de abril de 2016, que paga intereses mensualmente, la tasa de interés que devenga es variable, resultado de adicionar 0.20 (cero punto veinte) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de 28 días publicada en cada período de corte mensual. Dicha emisión cuenta con un SWAP, con lo que el Instituto fija una tasa para el pago de los intereses; el nivel de strike para el SWAP es 4.97% sobre el valor de la TIIE a 28 días, en cada pago de cupón.

NOTA 13- OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

El 12 de abril de 2013 se efectuó una emisión quirografaria a largo plazo, por un monto de 1,950.0 mdp con vencimiento el 8 de abril de 2016. Para esta emisión el 5 de julio de 2013 se contrató una cobertura a través de un SWAP con objeto de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado.

Al 31 de marzo de 2014 estas son sus características:

Instrmto.	Contraparte	Inicio	Venc.	Nocional	Parte Activa	Parte Pasiva	Mark to Market 2013
SWAP	MONEX	5-Jul-13	8-Abr-16	1,950.0	TIIE28	4.97%	(27.1)

El 30 de abril de 2010 se efectuó una emisión quirografaria a largo plazo por un monto de 1,950.0 mdp, con vencimiento el 15 de abril de 2013. Para esta emisión, el 9 de junio de 2010 se contrató una cobertura a través de un SWAP con objeto de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado, estas fueron sus características:

Instrmto.	Contraparte	Inicio	Venc.	Nocional	Parte Activa	Parte Pasiva	Mark to Market 2013
SWAP	BANAMEX	15-Jul-10	15-Abr-13	1,950.0	TIIE28	5.98%	(2.8)

De acuerdo a la naturaleza del resultado de la valuación, la posición es desfavorable al Instituto, razón por la cual no existe riesgo de crédito que tenga que ser determinado.

La intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

NOTA 14- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, el saldo de este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	2014	2013
Distribuidores	1.1	2.5
Provisiones para obligaciones diversas	86.3	71.2
Obligaciones laborales al retiro	240.2	217.3
Impuestos al valor agregado	128.4	96.1
Otros impuestos y derechos por pagar	8.6	7.3
Impuestos y aportaciones de seguridad social y retenidos por enterar	14.6	9.0
Otros acreedores diversos	414.8	339.8
Subtotal	894.0	743.2
Inversiones (Aportaciones) para obligaciones laborales	(175.2)	(149.1)
Total	718.8	594.1

NOTA 15- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El Instituto reconoce, con base en el Boletín D-3 de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), los pasivos por concepto de los planes de pensión, primas de antigüedad e indemnización legal al final de cada ejercicio, utilizando el método de financiamiento "Sistema de Crédito Unitario Proyectado", este método considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que generen durante el año del plan.

La NIF D-3, establece como periodo de amortización el menor entre 5 años y la vida laboral remanente de las siguientes partidas; a) el saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro, b) el saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan y c) el saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro neto del pasivo de transición.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, los saldos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos se muestran como sigue:

Periodo	Pensiones		Prima de antigüedad		Indemnizaciones			
	Por retiro	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Total
A marzo 2014	3.9	(0.2)	0.1	(0.1)	8.9	52.3	61.2	65.0
A marzo 2013	5.4	0.1	0.1	0.2	16.7	45.9	62.6	68.2

Las inversiones de las obligaciones laborales se tienen en un fideicomiso irrevocable para hacer frente a las mismas, el saldo al 31 de marzo de 2014 y 2013 fue de 175.2 mdp y 149.1 mdp, respectivamente.

Por su parte el costo neto del período llevado a resultados fue de 5.1 mdp y 8.7 mdp, al 31 de marzo de 2014 y 2013, respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

Supuestos	2014 %	2013 %
Tasa de interés o descuento	7.0	7.0
Tasa de inversión de activos	7.0	7.0
Tasa de incremento salarial	5.6	5.6
Tasa de incremento al salario mínimo	4.0	4.0

NOTA 16- CAPITAL CONTABLE

El capital social contribuido del Instituto incluye los activos, bienes muebles e inmuebles, los derechos y obligaciones que integraban el patrimonio del fideicomiso público “Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores” (FONACOT).

De acuerdo con lo que establece la Ley, los recursos del Instituto sólo podrán destinarse al cumplimiento de su objeto y a cubrir sus gastos de operación y administración.

El capital social histórico asciende a 1,635.2 mdp que se integra por la aportación inicial más la aplicación de resultados acumulados con los que inició operaciones el Instituto.

La estructura del capital contable al 31 de marzo 2014 y 2013, se integra de la siguiente forma:

Concepto	2014	2013
Capital Social	676.3	676.3
Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de activos fijos	130.5	130.5
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(27.1)	(2.8)
Resultado de ejercicios anteriores	2,774.7	1,183.8
Resultado del ejercicio	431.1	203.0
Total Capital Contable	3,985.5	2,190.8

Para la emisión quirografaria a largo plazo, mencionada en la Nota 12, se contrató una cobertura a través de un SWAP que se indica en la Nota 13, con objeto de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado.

Por lo anterior y de acuerdo a las reglas de registro, en el capital contable se refleja el efecto de la valuación del instrumento financiero, por la diferencia entre el nivel concertado contra la expectativa de tasas de referencia de mercado, específicamente TIEE a 28 días, que al 31 de marzo de 2014 y 2013 asciende a (27.1) mdp y (2.8) mdp, respectivamente.

NOTA 17- UTILIDAD INTEGRAL

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, está representado por la utilidad neta, más los efectos del resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, que de conformidad con los criterios de registro contable aplicables, se llevaron directamente al capital contable.

Concepto	2014	2013
Resultado del ejercicio	431.1	203.0
Resultado por valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujos de Efectivo	(27.1)	(2.8)
Utilidad Integral	404.0	200.2

NOTA 18- CUENTAS DE ORDEN

- a. Bienes en Custodia o en Administración

Corresponde a los montos de la cartera cedida a los fideicomisos, misma que administra el Instituto, cuyos saldos al 31 de marzo de 2014 y 2013, ascienden a 8,633.2 mdp y 6,751.2 mdp, respectivamente.

- b. Otras cuentas de registro

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, está integrada por:

Concepto	2014	2013
Créditos incobrables	8,859.3	7,937.9
Línea de crédito disponible (1)	6,857.0	5,555.0
Revolencias de cartera comprometida (2)	1,399.6	792.3
Otros	923.6	606.6
Subtotal	18,039.5	14,891.8
Suspensión de registro de intereses	1.1	0.9
Pasivos contingentes	26.4	16.3
Total	18,067.0	14,909.0

(1) Las líneas de crédito disponibles se integran como sigue:

Concepto	2014	2013
Cadena Productivas	5.0	5.0
Banca Comercial	1,802.0	1,200.0
Programa de Certificados Bursátiles	5,050.0	4,350.0
Subtotal	6,857.0	5,555.0

(2) Por su parte, la cartera comprometida corresponde a la estimación de cesiones de cartera que los Fideicomisos emisores podrán llevar a cabo bajo el esquema de revolvencias conforme al efectivo disponible al cierre del periodo. Los saldos al 31 de marzo de 2014 se integran como sigue:

Emisión	2014	2013
FNCOT CB 11	-	792.3
FNCOT CB 13	1,399.6	-
Subtotal	1,399.6	792.3

NOTA 19- CUENTAS DE RESULTADOS

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, los principales conceptos que conforman los ingresos por intereses son:

Concepto	2014	2013
Créditos al consumo	331.9	260.3
Comisiones por apertura	47.2	63.7
Productos Financieros	7.8	10.7
Total	386.9	334.7

Los gastos por intereses se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	2014	2013
Captación tradicional	25.2	32.2
Préstamos bancarios	-	-
Comisiones a cargo	2.0	2.5
Total	27.2	34.7

NOTA 20- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A continuación se presenta por zona (dirección regional) el otorgamiento de créditos en número e importe de acuerdo a la distribución vigente al 31 de marzo de 2014 y 2013:

Otorgamiento de Crédito 2014				
Dirección	Número	%	Importe	%
Centro	87,375	19.6%	593.4	27.0%
Norte	128,247	28.8%	534.7	24.3%
Noreste	100,574	22.6%	468.2	21.3%
Occidente	84,788	19.0%	355.8	16.2%
Sureste	44,579	10.0%	249.5	11.3%
Total	445,563	100.0%	2,201.6	100.0%

Otorgamiento de Crédito 2013				
Dirección	Número	%	Importe	%
Centro	73,897	18.3%	453.1	23.8%
Norte	117,415	29.1%	469.2	24.7%
Noreste	85,302	21.1%	393.0	20.7%
Occidente	80,146	19.9%	334.9	17.6%
Sureste	46,823	11.6%	251.4	13.2%
Total	403,583	100.0%	1,901.6	100.0%

NOTA 21- ENTORNO FISCAL

Para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Instituto es una persona moral no contribuyente, por lo que no es causante del impuesto sobre la renta, teniendo sólo obligaciones como retenedor, también está exento del pago de participación de los trabajadores en las utilidades, según oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) No. 330-SAT-IV-2-HFC-9508/07 del 19 de diciembre de 2007.

Asimismo, para el periodo de enero a marzo de 2013, para efectos de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), el Instituto no estuvo obligado al pago de este impuesto de conformidad con lo estipulado por el artículo 4 fracción I de ésta Ley, y, finalmente, el Instituto no estuvo obligado al pago del impuesto a los Depósitos en Efectivo de conformidad con el artículo 2 fracción I de la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (LIDE) en dicho periodo.

NOTA 22- CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, el Instituto tiene litigios por 26.4 mdp y 16.3 mdp respectivamente, relacionados con juicios laborales, de acuerdo con las circunstancias procesales de cada uno de éstos. Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación.

Como se menciona en la Nota 6, el principal riesgo que enfrenta el Instituto es el desempleo del trabajador acreditado, por lo que el entorno económico puede ser motivo de futuras afectaciones de morosidad en la cartera.

NOTA 23- ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Instituto cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos el cual tiene la tarea de identificar y administrar los riesgos cuantificables a que se encuentra expuesto el Instituto y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como los límites globales de exposición al riesgo.

La Subdirección General de Administración de Riesgos se ha enfocado a la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos a que está sujeto el Instituto, así como al involucramiento del personal de diversas áreas con la finalidad de extender el conocimiento y fomentar una cultura de toma de decisiones basada en información de riesgos.

Asimismo, se han podido automatizar procesos que permiten analizar con una mayor profundidad y desde varias perspectivas, el comportamiento de la cartera de crédito periódicamente. Además, se han identificado y monitoreado los factores que inciden directamente en el nivel de riesgo, lo cual ha permitido la adecuación de políticas que la originaron, traduciéndose en un mejor desempeño de los créditos otorgados por el Instituto.

Con este conocimiento, se cuenta ya con modelos que capturan la naturaleza y comportamiento del crédito FONACOT, a fin de lograr un enfoque de pérdida esperada en sintonía con las sanas prácticas bancarias en materia de riesgos.

El resultado de los trabajos anteriores, el seguimiento al mapa de riesgos y a las acciones comprometidas para reducir la exposición del Instituto, son revisadas de manera periódica por el Comité.

NOTA 24 – REFORMA FINANCIERA:

Con fecha 10 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera, modificando el último párrafo del Artículo 9 de la Ley del Instituto FONACOT, para quedar como sigue:

“Artículo 9.- ...

I. a VIII. ...

Las garantías que otorgue el Instituto conforme a las fracciones I y II y los financiamientos que contrate en términos de la fracción III de este artículo, deberán hacerse con cargo a los Recursos del Fondo y, en ningún caso, los montos de dichas operaciones en su conjunto podrán ser superiores al importe de los Recursos del Fondo. Asimismo, las operaciones a que se refiere este párrafo quedarán sujetas a la consideración y, en su caso, autorización previa por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.”

Esta modificación elimina la disposición anterior consistente en que “las operaciones a que se refiere este párrafo no podrán generar endeudamiento neto alguno al cierre de cada ejercicio fiscal del Instituto...”

La aprobación de ésta Reforma Financiera permitirá al Instituto optimizar el uso de sus fuentes de fondeo y mejorar su estructura financiera, lo que redundará en una mayor solidez que facilite la continuidad y crecimiento en sus operaciones.

III. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera al 31 de marzo de 2014

PRESENTACIÓN:

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, tiene por objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para la adquisición de bienes y pago de servicios.

Asimismo, el Instituto actúa bajo criterios que favorecen el desarrollo social y las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias. Además, ha ajustado su operación a las mejores prácticas del buen gobierno y se encuentra en una mejora continua quedando sujeto, entre otras, a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

El Consejo Directivo que administra el Instituto es tripartita y está integrado por miembros del Gobierno Federal, Sector Patronal y Sector Obrero. El Director General del Instituto es nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Secretario del Trabajo y Previsión Social.

El Instituto, cuenta con el atributo contenido en la fracción XXVI del artículo 132 de la Ley Federal de Trabajo para la retención directamente de la nómina de los trabajadores, lo que minimiza el riesgo al eliminarse la voluntad de pago y disminuye el costo de la recuperación.

INTRODUCCIÓN:

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2014, se han otorgado 445,563 créditos por un importe de 2,201.6 mdp, esas cifras representan un incremento del 10.4% en el número de créditos otorgados y un aumento del 15.8% en importe otorgado, comparados con el mismo período de 2013.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Las principales variaciones se presentan en los siguientes rubros:

1.- INGRESOS POR INTERESES

Al 31 de marzo de 2014 y de 2013, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Mar-14	Mar-13	VARIACIONES	
			\$	%
Intereses de cartera de crédito	331.9	260.3	71.6	27.5%
Comisiones por apertura	47.2	63.7	(16.5)	(25.9%)
Intereses a favor por inversiones en valores	7.8	10.7	(2.9)	(27.1%)
Total	386.9	334.7	52.3	15.6%

Los ingresos por intereses asociados a la cartera de crédito acumulados al mes de marzo de 2014, fueron superiores en 71.6 mdp, que representa un aumento del 27.5% respecto de las registradas al mismo mes de 2013, principalmente del efecto de un mayor saldo promedio de cartera vigente y una colocación mayor en 15.8% respecto de 2013. La tasa promedio de colocación pasó de 29.3% a marzo 2013 a 29.9% para el mismo periodo de 2014.

Las comisiones por apertura de créditos registradas a marzo 2014, fueron inferiores en un 25.9% en relación al acumulado a marzo 2013, lo cual se explica principalmente de las cesiones de cartera en estos períodos. Cabe hacer mención que las comisiones por apertura se registran como un crédito diferido, que se reconoce en los resultados en relación a la vida del crédito o al momento de su enajenación.

Los intereses a favor por inversión en valores a marzo 2014, presentan un decremento de 2.9 mdp que representa una disminución del 27.1% con respecto a 2013, debido a la baja en el capital promedio invertido en un 19.6% y compensado con una disminución en la tasa promedio de inversión de 0.57% obteniendo una tasa ponderada del 3.63% al cierre de marzo 2014, lo anterior obedece a una disminución generalizada en las tasas de mercado, ya que la tasa de cetes a 28 días disminuyó en ese mismo periodo 95 puntos base, que representa un 23.13% de variación.

2.- GASTOS POR INTERESES

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Mar-14	Mar-13	VARIACIONES	
			\$	%
Intereses bancarios y quirografarios	25.2	32.2	(7.0)	(21.7%)
Comisiones a cargo por operaciones	2.0	2.5	(0.5)	(20.0%)
Total	27.2	34.7	(7.5)	(21.6%)

Los gastos por intereses y comisiones a marzo 2014, presentaron un decremento del 21.6%, que obedece por una parte a la disminución del 21.7 % en el gasto de intereses por un menor monto promedio dispuesto de deuda y una disminución en la tasa ponderada de los pasivos en 2014.

3.- ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Concepto	Mar-14	Mar-13	VARIACIONES	
			\$	%
Reservas para Riesgos Crediticios	200.3	152.1	48.2	31.7%

Las reservas preventivas a marzo 2014 presentan un incremento de 48.2 mdp, lo que representa el 31.7% de aumento respecto de las acumuladas a marzo 2013. Debido principalmente a que durante 2014 el promedio de cartera observó un incremento del 32.7%.

4.- COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS

Este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	Mar-14	Mar-13	VARIACIONES	
			\$	%
Comisión a distribuidores y de intercambio	5.9	7.7	(1.8)	(23.4%)

A marzo 2014 fueron inferiores en un 23.4% respecto de las registradas a marzo 2013, principalmente por una menor colocación vía tarjeta de crédito, compensado por un mayor otorgamiento de créditos en efectivo.

5.- COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

Concepto	Mar-14	Mar-13	VARIACIONES	
			\$	%
Comisiones pagadas	1.9	1.2	0.7	58.3%

Las comisiones a cargo al primer trimestre de 2014 fueron superiores en 0.7 mdp respecto del mismo período de 2013, originado fundamentalmente por el aumento en el costo de la emisión de la tarjeta FONACOT.

6.- OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN Y RESULTADO POR INTERMEDIACION

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, estos rubros se integran como sigue:

Concepto	Mar-14	Mar-13	VARIACIONES	
			\$	%
Efectos en valuación de remanentes de fideicomisos	302.8	86.1	216.7	251.7%
Recuperaciones de cartera castigada	202.9	174.5	28.4	16.3%
Otros ingresos	40.2	54.8	(14.6)	(26.6%)
Total	545.9	315.4	230.5	73.1%

Por lo que se refiere al rubro valuación de remanentes en fideicomisos, el cual incluye el efecto de valuación de los remanentes esperados de los fideicomisos derivados de la cesión de cartera, se observa un incremento de 216.7 mdp con relación a marzo de 2013, principalmente por mayores cesiones de cartera en 2014.

En lo referente a las recuperaciones acumuladas al mes de marzo presenta un incremento respecto del mismo mes de 2013 en 28.4 mdp que representa el 16.3%, generados por mayores ingresos por cobranza de cartera castigada realizadas en el periodo de 2014.

Respecto de los otros ingresos acumulados al mes de marzo de 2014, estos disminuyen respecto de los registrados al mismo mes de 2013 en 14.6 mdp, que representan un decremento del 26.6%, este rubro incluye el efecto de aplicaciones por depuración de saldos acreedores, las cuales disminuyeron en 10.1 mdp en 2014.

7.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Al 31 de marzo 2014 y de 2013, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Mar-14	Mar-13	VARIACIONES	
			\$	%
Emolumentos y Prestaciones al Personal	154.7	167.7	(13.0)	(7.8%)
Gastos de Administración	123.5	99.1	24.4	24.6%
Total	278.2	266.8	11.4	4.3%

a) Emolumentos y Prestaciones al Personal

Este rubro considera los sueldos y prestaciones generales del personal, la seguridad social a cargo del Instituto y provisiones de reservas del personal para hacer frente a las responsabilidades y obligaciones laborales que se tienen.

Al mes de marzo de 2014 presentan una variación de 13.0 mdp que representa un 7.8% de disminución en comparación con el mismo período del año anterior, principalmente por un decremento en el costo de las indemnizaciones por liquidación, durante el periodo de 2014.

b) Gastos de Administración

A marzo 2014, presentan un aumento de 24.4 mdp que representa el 24.6% respecto al acumulado a marzo 2013, originado principalmente de un mayor gasto por servicios de terceros, centro de atención a clientes, y por gastos de reparaciones y conservación de bienes.

8.- RESULTADO NETO

El resultado neto acumulado a marzo 2014 es de 431.1 mdp, presentando un incremento del 112.4% equivalente a 228.1 mdp respecto al mismo mes del año anterior, como resultado del crecimiento sostenido en las operaciones del Instituto.

Concepto	2014	2013	Diferencia	%
Resultado del ejercicio	431.1	203.0	228.1	112.4%

SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL):

1.- TESORERÍA (DISPONIBILIDADES E INVERSIONES EN VALORES)

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, el rubro de Disponibilidades se integra como sigue:

Concepto	Mar-14	Mar-13	VARIACIONES	
			\$	%
Caja	9.1	9.8	(0.7)	(7.1%)
Bancos	67.1	46.6	20.5	44.0%
Documentos de cobro inmediato	2.1	1.1	1.0	(90.9%)
Total	78.3	57.5	20.8	36.2%

Los saldos de Caja, Bancos y Otras Disponibilidades, presentan a marzo 2014 un saldo de 78.3 mdp, presentando un incremento del 36.2% equivalente a 20.8 mdp equivalentes al 36.2% respecto a 2013, por mayores depósitos en tránsito al cierre de marzo 2014.

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, el rubro de Inversiones en valores se presenta como sigue:

Concepto	Mar-14	Mar-13	VARIACIONES	
			\$	%
Inversiones en valores	680.7	1,057.6	(376.9)	(35.6%)
Total	680.7	1,057.6	(376.9)	(35.6%)

Las inversiones en valores presentan un decremento a marzo 2014 de 376.9 mdp respecto a 2013, derivado de la utilización de los recursos necesarios para la operación y otorgamiento de créditos cumpliendo con las obligaciones del Instituto.

2.- CARTERA DE CRÉDITO NETA.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Mar-14	Mar-13	VARIACIONES	
			\$	%
Cartera vigente	3,450.9	2,996.3	454.6	15.2%
Cartera vencida	32.2	24.0	8.2	34.2%
Cartera total	3,483.1	3,020.3	462.8	15.3%
Menos:				
Estimación para riesgos crediticios	279.5	293.6	(14.1)	(4.8%)
Cartera neta FONACOT	3,203.6	2,726.7	476.9	17.5%

A marzo de 2014 la cartera vigente presenta un aumento de 454.6 mdp que representa un 15.2% respecto del mismo mes de 2013, por el efecto combinado de la colocación de créditos, la cobranza realizada, las cesiones de cartera a los fideicomisos, así como los traspasos a cartera vencida.

Cabe destacar que la colocación de créditos a marzo 2014 alcanzó un monto de 2,201.6 mdp de capital ejercido, mostrando un incremento del 15.8% respecto de la colocación a marzo de 2013 que fue de 1,901.6 mdp

A marzo 2014 la cartera vencida se incrementó en 8.2 mdp comparada con marzo 2013, representando un aumento del 34.2%, por el efecto de los traspasos a cuentas de orden.

El índice de cartera vencida sobre la cartera total se ubica en 0.9% a marzo 2014 muy similar con el 0.8% que se tenía a marzo 2013.

Al 31 de marzo de 2014, la cartera total administrada, incluyendo la cartera cedida, presenta un crecimiento del 24.0% con relación a marzo 2013, derivado del efecto neto del otorgamiento y recuperación de los créditos, la aplicación a cuentas de orden, y se integra como sigue:

Concepto	Mar-14	Mar-13	VARIACIONES	
			\$	%
Cartera Total INFONACOT	3,483.1	3,020.3	462.8	15.3%
Cartera Cedida	8,633.2	6,751.2	1,882.0	27.9%
Cartera Total Administrada	12,116.3	9,771.5	2,344.8	24.0%

El saldo de la cartera cedida al 31 de marzo de 2014, asciende a 12,116.3 mdp y presenta un incremento respecto del mismo mes de 2013 de 2,344.8 mdp equivalente al 24.0%, por el efecto neto de la cobranza recibida, el devengamiento de intereses, así como por las cesiones de cartera durante el período y por el regreso de cartera de las emisiones que se liquidaron en el período. Dicha cartera representa el 71.3% de la cartera total administrada, respecto de un 69.1% al mes de marzo de 2013.

El Instituto tiene un mandato para la administración de la cartera cedida a los Fideicomisos, la cual se controla y se registra en cuentas de orden.

3.- BENEFICIOS POR RECIBIR

Concepto	Mar-14	Mar-13	VARIACIONES	
			\$	%
Beneficios por recibir	1,057.0	847.0	210.0	24.8%

En este rubro se presenta el valor razonable de los remanentes en fideicomisos, derivados de cesiones de cartera que el Instituto realiza para emisiones públicas con la intención de obtener recursos y de acuerdo a su estrategia de financiamiento para mantener diversificadas sus fuentes de fondeo. A marzo de 2014 observan un incremento de 210.0 mdp que representa una variación del 24.8%, generado por el efecto neto del incremento por la nueva emisión CB-13 y de la disminución derivada de la liquidación de la emisión CB-11.

4.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Concepto	Mar-14	Mar-13	VARIACIONES	
			\$	%
Otras cuentas por cobrar	1,498.2	601.0	897.2	149.3%

De acuerdo a las reglas de presentación, en este rubro se incluyen los beneficios por recibir por el valor razonable de los remanentes en fideicomisos, derivados de cesiones de cartera que el Instituto realiza para emisiones privadas. Al 31 de marzo de 2014 se observa un incremento de 897.2 mdp que representa un 149.3% derivado del incremento en el IVA por cobrar de la cartera de créditos, generado por el mayor saldo de cartera en 2013 derivado del aumento en la colocación de créditos y por el efecto neto de las cesiones y retiros de cartera cedida a fideicomisos.

5.- ACTIVO FIJO

Al 31 de marzo de 2014 se tienen activos fijos netos de 224.3 mdp que representan una disminución del 3.5%, con relación a lo reflejado en marzo de 2013, principalmente por la baja de equipo de computo y de la aplicación de la depreciación del ejercicio.

6.- ACTIVO TOTAL

Al 31 de marzo de 2014 se tienen activos totales por 6,780.0 mdp que representan un incremento del 22.2%, con relación a lo reflejado en marzo de 2013, fundamentalmente por los efectos antes citados.

7.- PASIVO

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Mar-14	Mar-13	VARIACIONES	
			\$	%
Captación tradicional	1,954.7	2,656.6	(701.9)	(26.4%)
Instrumentos financieros derivados	27.1	2.8	24.3	867.9%
Otras cuentas por pagar	718.8	594.1	124.7	21.0%
Créditos diferidos	93.9	104.5	(10.6)	(10.1%)
Total	2,794.5	3,358.0	(563.5)	(16.8%)

Al 31 de marzo de 2014, los pasivos totales del Instituto ascienden a 2,794.5 mdp, observándose un decremento de 563.5 mdp respecto de 2013, de la cual se puede destacar la correspondiente al rubro de Financiamientos Bancarios y Bursátiles (Captación Tradicional).

Los financiamientos tuvieron una disminución de 701.8 mdp comparada con marzo de 2013, debido a que en 2014 no se han realizado emisiones de deuda, en tanto que a marzo de 2013 se mantenían dos emisiones bursátiles de corto plazo por 350.0 mdp cada una, con vencimiento al mes de junio 13.

El saldo de la deuda a marzo 2014 y 2013, incluye las emisiones quirografarias efectuadas por 1,950.0 mdp en cada una. Para estas emisiones se tiene contratados swaps con las siguientes características:

Marzo 14					
Contraparte	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Monto Ncional	Parte Activa	Parte Pasiva
MONEX	05-Jul-13	8-Abr-16	1,950.0	TIIE28	4.97%

Marzo 13					
Contraparte	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Monto Ncional	Parte Activa	Parte Pasiva
BANAMEX	15-Jul-10	15-Abr-13	1,950.0	TIIE28	5.98%

De acuerdo a las reglas de registro, en el capital contable se refleja el resultado en valuación de Instrumentos financieros derivado de la cobertura SWAP contratado en abril de 2013 y en abril de 2010 para las emisiones quirografaria a largo plazo, por la diferencia entre el nivel concertado contra la expectativa de tasas de referencia de mercado, específicamente TIIE a 28 días, que al 31 de marzo de 2014 y 2013 asciende a una minusvalía de (27.1) mdp y (2.8) mdp respectivamente.

Es importante destacar que la intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es exclusivamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

7.- CAPITAL CONTABLE

Concepto	Mar-14	Mar-13	VARIACIONES	
			\$	%
Capital social	676.3	676.3	-	0.0%
Resultado por valuación de flujos de efectivo	(27.1)	(2.8)	(24.3)	867.9%
Por valuación de activo fijo	130.5	130.5	-	0.0%
Resultado de ejercicios anteriores	2,774.7	1,183.8	1,590.9	134.4%
Resultado del periodo	431.1	203.0	228.1	112.4%
Total	3,985.5	2,190.8	1,794.7	81.9%

Al 31 de marzo de 2014 asciende a 3,985.5 mdp, el cual se incrementó en 1,794.7 mdp equivalente al 81.9% con relación al mes de marzo de 2013, generado por los resultados que el Instituto obtuvo durante el ejercicio de 2013 por un monto de 1,819.0 mdp y por los resultados en valuación de instrumentos financieros derivados por 24.3 mdp.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

El Instituto, por ser parte de la Administración Pública Federal, cuenta con un Órgano Interno de Control, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de inspeccionar y vigilar que la entidad cumpla con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y remuneraciones de personal, contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios, y ejecución de obra pública, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, almacenes y demás activos, y recursos materiales de la Administración Pública Federal.

Los Estados Financieros del Instituto son dictaminados por un Despacho de Contadores Públicos independientes designado por la Secretaría de la Función Pública. Para los ejercicios 2013, 2012 y 2011 ha designado como Auditor externo a la firma Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C. Adicionalmente, se cuenta con comités de apoyo para la toma de decisiones del consejo directivo como son: de operaciones, de administración integral de riesgos, de recursos humanos, de crédito y de auditoría, control y vigilancia, en donde participan expertos profesionales en la materia de acuerdo a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

IV. Instrumentos financieros derivados

Antecedentes

El 12 de abril de 2013, el Instituto FONACOT, llevó a cabo una emisión de certificados bursátiles quirografarios a largo plazo por 1,950.0 mdp con vencimiento al 8 de abril de 2016 con clave de pizarra FNCOT 13; para esta emisión y con objeto de minimizar la exposición al riesgo por variaciones en los niveles de las tasas de interés en el mercado, se contrató una cobertura SWAP de Tasa de Interés (IRS), destinado a la cobertura del pago de intereses de esta emisión.

Información Cualitativa

a) Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

- Políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

- Descripción de los objetivos para utilizar instrumentos financieros derivados

El objetivo del Instituto FONACOT en la contratación de instrumentos financieros derivados, es minimizar los riesgos de mercado asociados a cambios en las tasas de interés.

Los créditos otorgados por el Instituto son colocados a tasa fija durante su vigencia, mientras que las obligaciones generadas por la emisión son a tasa variable (TIIE 28), razón por la cual es necesario contar con algún instrumento que otorgue una cobertura ante esta diferencia de tasas.

- Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas

Al 31 de marzo de 2014 el Instituto cuenta con un SWAP, que permitió fijar la tasa de interés de la emisión minimizando el riesgo de posibles alzas en la tasa de referencia (TIIE 28)

- Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles

El SWAP fue contratado en un mercado privado con autorización del Comité de Administración Integral de Riesgos, el cual tiene como objetivo identificar y administrar los riesgos cuantificables a que se encuentra expuesto el Instituto.

Este Comité se integra por Consejeros, un profesionista independiente y personal de la Administración y deberá informar cuando menos trimestralmente, al Consejo Directivo, los instrumentos adquiridos con fines de cobertura así como los efectos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma.

Previo a su contratación, se analizaron las diversas opciones y dadas las condiciones prevalecientes en el mercado, se optó por la contratación de un SWAP, el cual fue cotizado con diversos intermediarios.

- Políticas para la designación de agentes de cálculo y valuación

El SWAP está contratado con la institución bancaria Monex de reconocida solvencia, misma que realiza la valuación del derivado.

- Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

El Instituto no cuenta con este tipo de políticas, toda vez que los instrumentos financieros derivados son contratados con fines de cobertura y no de especulación.

La cobertura contratada no tiene términos de márgenes y colateral, solo la contraparte estipulada.

- Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

Todo pasivo a largo plazo que adquiriera el Instituto a tasa variable, será invariablemente cubierto con algún Instrumento Financiero Derivado, mismo que es revisado y aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

- Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores

Los estados financieros del Instituto son dictaminados por un despacho externo de contadores, el cual es designado por la Secretaría de la Función Pública.

El Comité de Administración Integral de Riesgos, cuenta con consejeros independientes expertos en la materia. Así mismo, por la naturaleza del Instituto, este es fiscalizado por un Órgano Interno de Control establecido por la Secretaría de la Función Pública, la misma Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y La Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- Información sobre la autorización del uso de derivados y comités de riesgos

La contratación del SWAP, para la emisión FNCOT 13, fue autorizada por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

b) Descripción genérica de las técnicas de valuación

- Descripción de los métodos, técnicas, frecuencia y quien realiza la valuación

La valuación del SWAP se lleva a cabo una vez al mes, bajo el método de Valor Presente Neto sobre la estimación de mercado para el futuro de la TIIE. La valuación es realizada por la institución financiera Monex.

- Método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura de la posición global con que se cuenta.

De acuerdo a las reglas de registro de la Comisión, esta cobertura de flujo de efectivo se considera altamente efectiva, por lo que los efectos de valuación se reconocen en el capital contable.

c) Información de riesgos por el uso de derivados

- Fuentes internas y externas de liquidez para atender los requerimientos relacionados con el instrumento financiero derivado

El Instituto estima que la generación de recursos a través de la colocación de créditos será suficiente para cubrir el instrumento financiero derivado de cobertura SWAP.

- Exposición a los principales riesgos identificados, su administración y contingencias que puedan afectar en futuros reportes

El SWAP fue contratado con la finalidad de cubrir exposiciones a la volatilidad de la tasa de interés TIIE, por lo que no hay otro componente identificado que pudiera elevar el riesgo.

- Revelación de eventualidades

Al 31 de marzo de 2014, no existe ningún cambio en el activo subyacente contratado en el instrumento financiero derivado de cobertura SWAP; así como no se prevé ningún riesgo adicional, ni que el objetivo para la contratación del instrumento difiera del objetivo inicial para el cual fue contratado.

- Impacto en resultados o flujo de efectivo

El mark to market o valor absoluto del valor razonable al 31 de marzo de 2014 es de (27.1) mdp y se refleja en los estados financieros del Instituto.

Este proceso se realiza de forma mensual, realizando una comparación entre el valor de mercado y precio concertado al momento de concretar la operación. Dependiendo del resultado de la valuación a mercado al cierre de cada mes, se reconocerá como un activo (a favor del Instituto) o pasivo (en contra del Instituto), afectando a las cuentas de Capital Contable.

Integración de Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados Vigentes al 31 de marzo de 2014 (SWAP).

Numero de Contrato	Contraparte	Fecha Inicio	Fecha Venc.	Monto de Referencia	Parte Activa	Parte Pasiva	Flujo Neto Mark to Market Positivo (Negativo)
2311173	MONEX	5-Jul-13	8-Abr-16	1,950.0	TIE28	4.97%	(27.1) mdp

- Vencimiento de Instrumentos Financieros Derivados

La fecha de vencimiento del SWAP es el 8 de abril de 2016.

- Cumplimiento de obligaciones

El Instituto considera que ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en la contratación del SWAP.

- Análisis de sensibilidad

El Instituto FONACOT solo utiliza Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura y su cuantía no es relevante ya que el valor absoluto del valor razonable del SWAP que tiene contratado al 31 de marzo de 2014, no representa el 5% de los activos, pasivos o capital consolidado, ni el 3% de los ingresos del Instituto y considera que la cobertura es altamente efectiva, por lo que no requiere de un análisis de sensibilidad